


**COLUMNA
INVITADA**
para El Sol de MéxicoAmparo
Brindiz

Cinco minutos para defender al INE

Más allá de si las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral son un ejercicio de escucha activa o no, o si se tomarán en cuenta las opiniones vertidas ahí para lo que será la próxima reforma política electoral, la participación de cinco minutos de la presidenta del INE en días pasados en Sonora refrendó su compromiso con el Instituto Nacional Electoral (INE), con los Organismos Públicos Locales (OPL), con la democracia y con la ciudadanía.

Se defendió la capacidad técnica que tiene el INE, la cual ha superado con éxito los grandes retos a los cuales se ha enfrentado: tiempos cortos, presupuestos recortados, huecos en las leyes, la presión de los diversos jugadores de cada elección. Pero, aun así, es una institución sólida, que ha sabido adaptarse a las exigencias de los contextos cambiantes, de las mayorías en el poder, de los retos internacionales y de la irrupción de las nuevas tecnologías.

La reforma del 2014, más que un dilema estructural, robusteció a la autoridad electoral a través de la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en un nuevo organismo público autónomo de carácter nacional llamado Instituto Nacional Electoral (INE), al cual se le dotaron de nuevas atribuciones, dicha reforma, rediseñó el régimen electoral mexicano, transitando a un federalismo electoral

cooperativo que buscaba mejorar el desempeño de las atribuciones tanto del propio INE como de los OPL, generando economías de escala y estandarizando las condiciones de la competencia electoral.

Una de las más sentidas quejas era la intervención de quien detentaba la gubernatura en los estados, de su injerencia en la designación de los consejeros y consejeras locales, lo cual, con la reforma de 2014, se puso fin, pero el tema presupuestal sigue siendo una batalla que aún no termina.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, hizo una defensa de los OPL, y que mejor que donde ella fue consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, dijo que éstos no pueden desaparecer, y es verdad. Los OPL no solo organizan elecciones locales, sino que contribuyen al desarrollo de la vida democrática.